

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

79

ÚNICO. Se declara para archivo definitivo la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Senado de la República en cuanto a Cámara Revisora a no ratificar la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 513, 514 y se adiciona el artículo 515 Bis de la Ley Federal del Trabajo.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 diecinueve días del mes de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.-----

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA

PRIMER SECRETARIO
DIP. ALFREDO AZAEL TOLEDO
RANGEL.

SEGUNDA SECRETARIA DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCER SECRÉTARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.

Mond: